

**17519** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de La Riera de Gaià (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 216, de 19 de septiembre de 2006, se ha publicado la convocatoria y las bases reguladoras para proveer, mediante concurso libre, una plaza de Técnico Superior en Urbanismo, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicaran en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la provincia.

La Riera de Gaià, 20 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Jaume Casas Sordé.

**17520** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 178, de 19 de septiembre de 2006, aparecen publicadas las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre, de una plaza de Bibliotecario y Colaborador Sociocultural, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Malpartida de Plasencia, 20 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Fernando Sánchez Canelo.

**17521** RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Calpe-Calp (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se han aprobado las Bases de la Convocatoria para la provisión de un puesto de personal laboral fijo de Técnico Asuntos Sociales (Pedagogo), turno libre, a través del sistema de concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 185, de 12 de agosto de 2006, y las instancias para participar en estos procesos selectivos se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Calpe, 22 de septiembre de 2006.—El Alcalde en funciones, José Perles Vives.

**17522** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se han convocado pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Técnico de Administración General mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

En el B.O.P. de Valencia n.º 224, de 20 de septiembre de 2006, se publican íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de la plaza indicada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos junto con la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el local donde se hayan realizado las anteriores pruebas y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 25 de septiembre de 2006.—El Alcalde, José Manuel Haro Gil.

**17523** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 224, de 20 de septiembre de 2006, se publican las bases específicas para la provisión de las plazas siguientes:

Denominación de la plaza: Operario. Número de plazas: 11. Sistema de provisión: Oposición-libre. Categoría y régimen jurídico: Personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los consecutivos anuncios se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Consejo Municipal de Deportes.

Torrejón de Ardoz, 25 de septiembre de 2006.—El Vicepresidente (P.D.A. 20-06-03), Carlos Loaisa Cuesta.

## UNIVERSIDADES

**17524** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2006, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU), en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el Decreto de la Xunta de Galicia 28/2004, de 22 de enero (DOG de 9 de febrero), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela (en lo sucesivo EUSC).

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 20 de la LOU y 87 de los EUSC, conforme a los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno los días 18 de julio de 2005, 22 de marzo, 24 de abril y 26 de julio de 2006, resuelve convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, comunicadas en su día a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes bases:

### 1. Normas generales

1.1 Los presentes concursos se regirán por lo dispuesto en la LOU, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en adelante LRJ-PAC), en el RDH, en los EUSC, en la Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Santiago de Compostela de 20 de diciembre de 2004, por las presentes bases de convocatoria y, con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.